



# Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela

Gacetilla

Número 13

2012

13ª Sesión Ordinaria 2012

Florencio Varela, 2 de Noviembre de 2012.

## GACETILLA DE PRENSA

En la mañana del viernes, se llevó a cabo la 13ª Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela, los concejales pusieron en tratamiento diferentes temas.

Antes de comenzar la sesión los concejales realizaron varios homenajes; el primero referente a recordar el 30 de Octubre de 1983 día de la vuelta a la Democracia, en su alocución el concejal Salatino manifestó: *"Quiero recordar y homenajear a todos aquellos que durante la época previa, la más nefasta dictadura que vivió la República Argentina, tuvieron el coraje de luchar para que el pueblo pueda volver a expresarse democráticamente"*.

Por su parte, el concejal Suárez recordó que este día la escuela N° 24 "Gabriela Mistral", realiza un festejo debido a que en el mes de junio se cumplieron 50 años de la fundación de dicha institución, es este sentido destacó: *"Quiero felicitarlos por estos 50 años que llevan junto al barrio creciendo, tratando de formar los hombres del mañana en esta querida institución, saludamos a la directora Susana Rojas y a todos los integrantes de esa comunidad educativa"*. Por último, el concejal D'Aquino recordó que el próximo 8 de Noviembre se conmemora el Día del Trabajador Municipal y dijo: *"Queremos saludar a todos los trabajadores municipales del país, de la provincia y a los de nuestro distrito. Quiero destacar a todos aquellos trabajadores que, en el momento del temporal, salieron a afrontar, asistir y a ponerse a disposición de la comunidad, aun teniendo los mismos problemas que la población"*.

Luego, se da lectura por secretaría de los expedientes correspondientes a los asuntos entrados y se pone en tratamiento el Orden del día, en este sentido se trató un expediente que refiere la problemática que padecen los vecinos de Florencio Varela con respecto al acceso a la vivienda digna; a fin de impulsar un escenario en el que interactúen la Municipalidad a través de áreas técnicas, con la organización de la comunidad pública y la sociedad civil, se aprueba la ordenanza que propicia la creación del Consejo Comunitario para la Tierra y la Vivienda.

Por otro lado, se trató un proyecto de ordenanza mediante el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Territorial de Florencio Varela a

fin de crear las condiciones de soporte (materiales, normativas y de gestión) para lograr un municipio gestor de desarrollo local sustentable, con proyecto de futuro, integración social y equidad socio territorial.

Además, a través de una nota presentada por la Asociación de Ayuda al Diabético y el Hospital del Cruce se declara de interés legislativo la maratón que se llevará a cabo el día 11 de Noviembre en conmemoración del "Día Mundial de la Diabetes".

También, se declara de Interés Legislativo las obras "Canción de Gesta Argentina y Canto a la Batalla de Tucumán", dos obras musicales del cantautor Mario Cabrera, con motivo de su presencia en la Feria del Libro de Florencio Varela, el día 8 de noviembre. Dicho homenaje fue propiciado por la Asociación de Artistas de Florencio Varela.

Por último, a través de una nota presentada por el Intendente Municipal Julio Pereyra, se autoriza la licencia a su cargo, la cual se hará efectiva del 24 al 29 de noviembre, motiva dicho pedido la invitación que recibiera el intendente a participar como invitado oficial al simposio relativo al tema Ciudad Sustentable que tendrá lugar en el marco de la 25ª exposición Pollutec, a desarrollarse en el predio de exposiciones de Lyon Euro expo.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la 13ª Sesión Ordinaria del día de la fecha.



**PRENSA HCD  
Florencio Varela**